

Hacer memoria en Colombia: análisis del caso de la masacre ocurrida en el Tigre (Putumayo) desde los STS.

Mauricio Hernández Pérez y Hugo Fernando Guerrero Sierra.

Cita:

Mauricio Hernández Pérez y Hugo Fernando Guerrero Sierra (2019). *Hacer memoria en Colombia: análisis del caso de la masacre ocurrida en el Tigre (Putumayo) desde los STS. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/40>



Hacer memoria en Colombia: análisis del caso de la masacre ocurrida en el Tigre (Putumayo) desde los STS

Mauricio Hernández Pérez¹
Hugo Fernando Guerrero Sierra²

Resumen

Desde algunos de los aportes de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (STS) de John Law y otros autores, en tanto lente analítica y estrategia metodológica en donde el mundo no es concebido como algo dado sino como un híbrido construido en y a través de las prácticas científicas y sociales, y en donde se alude más a una co-producción de la realidad a través de los métodos y del proceso investigativo, la ponencia analiza algunos elementos de la masacre ocurrida en 1999 en el Tigre – Putumayo (Colombia) y que fue documentada a través de uno de los informes de memoria histórica elaborado por el Grupo de Memoria Histórica del momento. Mediante el análisis se deja entrever que los informes emblemáticos pueden ser vistos ahora como actores no humanos y tecnologías políticas de la memoria que producen, enactan y performan mundo, y con ello, adecuan una interpretación sobre el mismo. Para este análisis, y a partir del denominado giro hacia los archivos en donde estos dejan de ser fuentes de información para convertirse en objetos de investigación, se mostrará cómo los mismos pueden verse como tecnologías de la memoria que enactan y producen realidades. El análisis se realizará a través de una etnografía de archivos.

Palabras clave

Memoria histórica, masacres, conflicto armado interno, Colombia, estudios sociales de la ciencia y la tecnología, STS

Introducción

En el marco del conflicto armado en Colombia persistente por más de cincuenta años, en el país se han hecho apuestas (ante la dificultad misma experimentada de llegar al cierre definitivo de la confrontación armada) por procurar tanto acciones militares y armadas como arreglos pacíficos por vía de la negociación.

Al acumulado de modelos de negociación experimentados durante 7 periodos de mandatos presidenciales con sus altibajos, éxitos y fracasos, Colombia experimentó durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y en el marco de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz y mediante la cual se llevó a cabo el desmonte del paramilitarismo) la



adopción de mecanismos de justicia transicional, es decir, medidas que permitieran hacer frente a los impactos ocasionados por el conflicto armado que, ante la magnitud y gravedad de lo experimentado el sistema judicial convencional (derecho penal) no podía brindar una respuesta tan expedita como adecuada en su momento.

Con la adopción de mecanismos transicionales, el ejercicio de memoria histórica; esto es, de mirar hacia el pasado y recabar sobre lo sucedido en el conflicto interno armado, se convirtió en mandato. La ley 975 de 2005 incorporó este elemento de memoria histórica sin una mayor explicación en su artículo 8 cuando señaló, a propósito del derecho a la reparación de las víctimas que:

Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.

Parte del trabajo por el reconocimiento de las víctimas se vio impulsado por el denominado Grupo de Memoria Histórica (GMH) en su etapa fundacional formativa (2007-2011). En el examen de las múltiples formas de violencia ejercidas por los diferentes operacionalizadores (actores), tanto por cuestiones metodológicas como de sentido e interpretación, el GMH priorizó a la masacre como objeto de estudio y principal forma de violencia a ser tomada en cuenta en el ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto.

La masacre, en tanto objeto de estudio, lo entendió el GMH en su momento como:

el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del victimario y la impotencia total de la víctima (2013, p.36).

A partir de esto, el GMH recurrió a la idea de “caso emblemático” como metodología, criterio de selección y definición de lo que debería ser tenido en cuenta en el ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica del pasado violento en Colombia. Al momento de hacer un rastreo sobre la definición de la noción de caso emblemático para el GMH se encuentra que éste es visto como un: lugar de condensación de procesos múltiples



que se distinguen no solo por la naturaleza de los hechos, sino también por su fuerza explicativa. Lo que se busca con el caso emblemático es producir una memoria histórica anclada en eventos o situaciones concretas. Los casos emblemáticos no son necesariamente eventos o situaciones conocidas. Habrá casos no conocidos que se vuelven casos emblemáticos porque condensan procesos múltiples hasta ahora desconocidos. Pero también habrá casos conocidos en los que se busca develar lo desconocido, es decir, lo invisible que ha sido opacado por lo visible. A todo lo anterior hay que agregar que el caso emblemático es un entramado histórico y no simplemente un caso judicial. El caso emblemático es una puerta de acceso a una trama de procesos y dinámicas que lo superan en su individualidad y le confieren sentido histórico. La exploración del caso emblemático devela lo invisible de lo visible, como por ejemplo aquello que sucedió antes o después del evento, o lo que estaba sucediendo en su entorno. Se aborda desde las causalidades, los mecanismos, el papel de la población civil y los impactos desde una perspectiva histórica y no meramente judicial (Martínez, 2012, p.51, negrillas nuestras).

La materialización o punto de llegada de elaboración de los casos emblemáticos por parte del GMH se hizo a través de un conjunto de informes que a su vez servirían como insumos para la elaboración del Informe final ¡Basta Ya! Y con el que se daría por concluido el mandato otorgado al GMH. Para efectos de la presente ponencia, se tomará como objeto de análisis el informe titulado La masacre de El Tigre. Un silencio que encontró su voz (2011).

A partir de lo dispuesto previamente, la siguiente ponencia presenta un análisis del informe que da cuenta de la masacre ocurrida el 9 de enero de 1999 en el Tigre – Putumayo (Colombia) tomando en consideración algunos de los aportes de los (STS) de John Law.

Fundamentación del problema

Desde hace poco tiempo se han venido realizando algunas aproximaciones tan interesantes como diferentes y complementarias a las tradicionales maneras de concebir y aproximarse al estudio de los archivos y, con ello, a los informes y a los ejercicios de memoria histórica.



Estas aproximaciones a las cuales se hace referencia corresponde a los aportes provenientes de los denominados Estudios Sociales de la Ciencia (STS) en donde el mundo no es algo dado, sino que, por el contrario, se entiende como un híbrido en el que confluye lo social, lo científico y lo tecnológico por lo que el mundo es construido en y a través de las prácticas científicas (Law, 2004).

El informe de caso emblemático, desde los STS, podría así adquirir otras perspectivas y aproximaciones complementarias. Por ejemplo, aludiendo a un caso clásico estudio de STS, el informe podría verse bajo la forma como Boyle trabajó en su momento el experimento sobre la bomba de aire. Aludimos con esto al caso referido por Shapin (1984) en el que da cuenta de lo sucedido en 1660 donde Robert Boyle planteaba una reflexión en torno a ¿cómo podemos aprender de manera confiable sobre la naturaleza? En su interés por examinar aspectos relacionados con la presión del aire, Boyle estableció que se requerían tres cosas para validar y producir sus hechos: experimentos fiables a través de un aparato experimental (una bomba de aire o tecnología material). En segunda instancia se requería una tecnología literaria, un recurso que explicara cómo se realizó el experimento excluyendo opiniones y especulaciones y, en tercer lugar, se requerían testigos confiables que dieran cuenta de lo realizado. Todo esto, en conjunto, constituía una tecnología social, base de la tecnociencia contemporánea.

Así, los informes podrían concebirse como una materialidad tecnológica (un libro materializado o en formato electrónico que da cuenta de un proceso investigativo) y como una tecnología literaria (es decir un mecanismo que expande la manera en que se narra cómo ocurrieron las cosas a quienes no fueron testigos de los eventos) y en este sentido—emulando lo que Boyle hizo con su experimento - el informe de caso emblemático produce y gestiona información que, a su vez, lleva consigo la producción y comunicación de conocimiento.

En la producción de conocimiento, un informe sobre un caso emblemático podría verse a la vez como un ejercicio en el que se habla por otros. Para colocarlo en términos de Callon (1986) (otro autor clásico dentro de los STS) en su texto sobre las vieiras, los pescadores y los científicos de la bahía de Saint Briec³ - documento considerado por Law como el artículo más citado en los STS (2017, p.41)- se llega a la conclusión que inevitablemente hablar por otros trae consigo silenciar a aquellos en los que en su nombre hablamos. En los casos emblemáticos sobre masacres en Colombia, en clave



de memoria histórica, son los investigadores quienes “hablan” a favor de quienes son consideradas víctimas y, pese a que lo que se pretende con el ejercicio es dar voz a las mismas, no son las víctimas quienes hablan sino aquellas a quienes el investigador decide dejar hablar y sobre las que decide suprimir.

Desde los STS se podría considerar a los informes y a los casos emblemáticos como actores no humanos, como tecnologías políticas de la memoria que producen, enactan y performan mundo, y con ello, adecuan una interpretación sobre el mismo. Mientras el caso emblemático es en tanto conjunto de prácticas realizadas por un grupo de personas (investigadores, víctimas, entre otras), el informe corresponde a la materialidad tecnológica que da cuenta del resultado del conjunto de prácticas que construyen el caso. Tanto el caso emblemático como el informe sobre lo emblemático son actores no humanos, pero el informe como materialidad, narrativa y tecnología, co-produce el caso emblemático y, de la misma manera, el caso emblemático produce a las víctimas, a los victimarios y, con ello, una memoria sobre el conflicto interno armado. En definitiva, los casos emblemáticos aparecen como elementos de lectura e interpretación del pasado, una lente crítica, un prisma, un dispositivo multifuncional que permite leer, pero a la vez construir el mundo de la violencia armada ocurrida, enactada y perpetrada por actores humanos y no humanos sobre otros actores humanos y no humanos.

Visto lo anterior, los casos emblemáticos bien podrían examinarse desde los tradicionales lugares de enunciación como lo son los estudios sociales, culturales e históricos de la memoria, desde los que se plantean preguntas del estilo: ¿Qué se ha recordado y qué se ha olvidado? ¿Han cumplido los casos emblemáticos su objetivo de ser un elemento representativo de nuestro pasado violento? ¿Por qué aparecen algunas víctimas y no otras en los relatos? Sin embargo, los aportes que desde los STS en torno a la memoria histórica parecerían ofrecen nuevos elementos, tanto ontológicos como metodológicos y que constituirían visiones complementarias alrededor de preguntas que tienden a aclarar ¿Cómo se han construido los ejercicios memoriales, y cómo se realizó la configuración de lo emblemático y la des configuración de lo que no es? ¿Qué y cómo se produce y co-produce la memoria a través de los casos emblemáticos y los informes de memoria histórica? ¿Cómo y qué efectos han traído consigo la producción de conocimiento sobre memoria histórica del conflicto armado para el país?



Se trata - como se puede ver a través de esta batería de preguntas -, de indagar por los mecanismos de producción de un conocimiento en particular en relación con el conjunto de interacciones (sociales, políticas) que se establecen al momento de procurar un conocimiento que es de interés público en tanto los asuntos públicos no son solo hechos; van más allá en tanto sean objetos de interés por parte de diferentes actores (Latour, 2004).

En el caso particular a examinar (La masacre de El Tigre), desde los estudios sociales, culturales e históricos de la memoria la reflexión por el cómo se construye un caso emblemático ha sido más bien marginal por lo que, a diferencia de otras aproximaciones, la preocupación y eje de atención no se centra solamente en cómo el abogado, el antropólogo o el sociólogo construyó, cada uno, la noción de caso emblemático de masacre sino por cómo el caso emblemático de masacre llegó a ser construido por un grupo de investigadores a través de sus prácticas. Es en este marco, donde los STS constituyen un aporte significativo para procurar un acercamiento sobre el objeto de investigación desde una manera poco o nada convencional a cómo ello se ha venido haciendo dentro del campo de conocimiento.

Acudiendo a Latour (2008), se trata de seguir el proceso de elaboración del informe, seguir el artefacto informe como móvil e inmutable a la vez⁴; es decir, tomar a éste como punto de partida (y que para el GMH se constituyó como punto de llegada) que permita performar un ejercicio de re-composición del mismo y con ello dar cuenta del conflicto, las víctimas, los victimarios, las masacres y la memoria histórica co-producida. En la aproximación sobre aquellas visiones alternativas o complementarias a los estudios de memoria los aportes que, desde los STS (el estudio de lo socio-técnico) pueden hacerse, contribuye a dar cuenta de elementos significativos.

En esta aproximación comienzan a tener lugar para el análisis la teoría del actor- red (Latour, 1998) en donde las tecnociencias no pueden concebirse de manera separada de los sistemas sociales y donde los actores se encuentra entrelazados en elementos heterogéneos mucho más amplios (las relaciones e interacciones entre los humanos y no humanos) y que trae consigo que la sociedad y lo tecnocientífico no se conciben como entidades ontológicamente distintas sino que están hechas de lo mismo; hacen parte de lo mismo y, en este orden de ideas, no se entable una división entre infraestructura material y superestructura social permitiendo con ello –entre otras



muchas más cosas- ver a la tecnología como una herramienta pertinente para el análisis sociológico (Callon, 1998). Con este acercamiento, dicotomías del estilo ciencia-sociedad, tecnología- ciencia, humanos-no humanos se pierden, permitiendo con ello una vuelta de tuerca en la manera en que se observan, se siguen y se examinan las realidades sociales.

John Law (2004) plantea una propuesta mucho más arriesgada, contra-intuitiva y por ello mismo dinamizante alrededor de los métodos tradicionales de investigación y de aproximación al mundo, proponiendo que estos no solo describen realidades (y por tanto la realidad no se descubre) sino que los métodos van más allá en tanto contribuyen a la creación de las realidades, proponiendo con ello una idea de método mucho más amplia que se sale de los cánones establecidos y formatos tradicionales en el que se deja por fuera cualquier intento por “aplanar la realidad”. Alude entonces a una co-producción de la realidad a través de los métodos y del proceso investigativo. Así, la tecnología y los métodos, se presentan como elementos que permite la producción de la realidad; su propuesta más allá de establecer un interés instrumental-metodológico apunta a dar cuenta de un tema ontológico (Law, 2004).

A partir de lo anterior, habría que señalar algunas de las ventajas y aportes que hacen los STS de cara al tema de esta ponencia. En primer lugar, el fuerte énfasis puesto entre lo socio-técnico sin que se desligue el uno del otro (es decir, que la ciencia es formada por intereses sociales) conduce a que se preste una especial atención a las prácticas y a los métodos, pues estos no pueden ser separados o por lo menos concebidos de manera aislada al contexto social donde tienen lugar. Los STS atienden así al estudio del método en la práctica (Law, 2017).

En segunda instancia, los STS, casi siempre, trabajan a través de casos de estudio que, en algunas oportunidades, son fuente de controversias (Law, 2017) características éstas que podrían ser identificables en los casos emblemáticos de memoria que el GMH produjo en su momento y en los que muy seguramente se sucedió que el conocimiento allí producido y tramitado, así como el conjunto de métodos a través de los cuales los científicos sociales hicieron las aproximaciones fuesen negociados de manera conjunta (Callon, 1986).



Por último, los estudios de casos emblemáticos podrían concebirse como conocimientos, prácticas y métodos situados, como productos y/o resultados socioculturales que están inmersos en tiempos y espacios determinados (Haraway, 1988) que dan cuenta de una serie de particularidades de las comunidades afectadas sobre las cuales la violencia tuvo incidencia en su momento y que por ello mismo, se convierten en únicos pues reúnen o cuentan con una serie de características que los diferencian unos de otros.

Metodología

La investigación planteada, que hace parte de la propuesta de investigación de los estudios de doctorado que adelanta uno de los autores de la ponencia, corresponde a un estudio de corte cualitativo – interpretativo con apoyo en una etnografía de archivos, entendiendo por esto que en el quehacer etnográfico la manera de hacer y pensar etnográficamente en el mundo contemporáneo no solamente se hace sobre las personas que son protagonistas y que, por el contrario y de forma complementaria, los no-humanos (documentos, artefactos e imágenes) pueden ser centrales en la labor (Guglielmucci, 2013).

El trabajo toma como base algunos autores en los que se hace etnografía en contacto con los STS bajo la idea de, por ejemplo, “rastrear objetos” tal como lo propone Latour (2007) así como lo dispuesto en su etnografía de los laboratorios (Latour y Woolgar, 1995) y que en esta oportunidad corresponderá a la idea de “seguir el caso” desde el producto final (los informes de casos emblemáticos de masacres elaborados por el GMH) y, de manera particular, el informe La masacre de El Tigre. Un silencio que encontró su voz, así como el examen y rastreo del conjunto de prácticas (sociales y materiales), decisiones, acciones y controversias que hicieron posible la definición y elaboración de los mismos (Law, 2004) para con esto realizar el análisis de la memoria producida sobre el conflicto interno armado y lo que esta creó en la sociedad colombiana en tanto forma de conocimiento de interés público.

Se toman en consideración igualmente las apuestas metodológicas nacientes del denominado giro hacia los archivos (Shankar, 2004; Zeitlyn, 2012) en donde los archivos dejan de ser fuentes de información para convertirse en objetos de investigación. En este examen, los archivos podrían ser ahora vistos como tecnologías de la memoria (Asdal y Hobæk, 2016) que enactan y producen realidades o como Tecnologías políticas



de la memoria (Bernasconi, 2018) entendidas como arreglos socio-técnicos derivados de intereses políticos e investigativos que traen consigo la creación de realidades particulares. Estas apuestas metodológicas permiten identificar algunos vacíos. Así, por ejemplo, “Pocos reparan en las formas en que esa información fue producida y organizada y en cómo esos procedimientos, nomenclaturas y taxonomías del pasado modelan lo que se sabe y dice sobre el fenómeno en registro” (Bernasconi, 2018, pp.73-74) y en esta misma vía: “Tampoco se ha desarrollado un área de investigación sobre la relación que los instrumentos de registro conservados en estos archivos han sostenido con los mecanismos de la justicia transicional” (Bernasconi, 2018, p.74) que es donde precisamente parte de los hallazgos de la ponencia esperan tener lugar.

Como parte de la reflexión metodológica, habría que acudir a Asdal y Hobæk (2016) quienes, en torno a un debate sobre la caza de ballenas, identifican, desde los STS, cómo las cosas y los entornos se pueden hacer políticos que son, en definitiva, una aproximación al mundo de la política bajo nuevos lentes. Así, por ejemplo, los parlamentos o escenarios en los que se toman decisiones, son vistos ahora como infraestructuras, pero también como laboratorios en el que se desenvuelven asuntos materiales y técnicos y no solo (exclusivamente) programas, ideas e ideologías. En este texto se hace visible cómo el parlamento enactúa como un sitio experimental en donde los informes (y con ello, los archivos como tecnologías de la memoria) que dan cuenta de la masacre y caza de ballenas se convierten en un trabajo de montaje (ensamblaje) que permite la circulación y la ampliación del tema. Se detenta así, una aproximación pragmática a la política desde los STS; se explora a la política con el mismo nivel de atención con que se explora la ciencia y como resultado de la operación, se encuentra que el procedimiento parlamentario sirve para hacer cosas.

La memoria, entonces, es enactuada (Mol, 2002), puesta en práctica a través de objetos y sujetos en contextos que son creados y ensamblados, como lo señalarían posteriormente Law y Moser (2012), a través de diferentes narrativas (ya bien descriptivas, ya bien explicativas) pero con las que se crea y se hace mundo a través de unas materialidades (los informes) que, como documentos “hacen más que representar el mundo; a menudo también se refieren a las prácticas, objetos, reglas, conocimientos y formas de organización que los produjeron” (Shankar, Hakken & Østerlund, 2017, p.62)



Resultados

Como parte de los hallazgos derivados del ejercicio de revisión del informe La masacre de El Tigre. Un silencio que encontró su voz, los resultados podrían organizarse en dos escenarios; un primer nivel de orden descriptivo correspondiente a lo que el informe contiene (como materialidad) y en un segundo orden, los aportes o lecturas que, desde la aplicación de etnografía de archivos, se podría señalar sobre el informe en términos de los aportes de los STS.

Caracterización: Lo que el informe dice “que hace”

En un primer nivel de orden descriptivo los contenidos del informe (es decir, la materialidad, el resultado, el punto de llegada o la tecnología política de la memoria construida) podría organizarse bajo las siguientes categorías analíticas:

Anexo 1: Cuadro 1

La idea o resultado de esta primera revisión permite dar cuenta de un panorama general sobre lo que se ha dicho desde la misma institucionalidad en su balance sobre el quehacer de la memoria.

¿Cómo se construyó el caso emblemático? (La visión desde los STS)

En lo que respecta a los aportes que desde los STS se puede hacer sobre la lectura del texto, mediado a través de la etnografía de archivos, algunos puntos llaman la atención y los cuales se muestran a continuación.

La conformación del equipo experto

Lo primero tiene que ver por quienes abanderaron este trabajo. Hace parte de los mecanismos de producción del conocimiento que, un poco en la vía de Callón (1986), entabla relaciones con respecto a quiénes son los científicos sociales quienes hicieron las aproximaciones al caso y que por tanto se constituyen como las voces autorizadas para dar cuenta del tema en cuestión. A continuación, se resumen los perfiles de quienes hicieron parte del equipo de trabajo.

Anexo 2: Cuadro 2

Dos aspectos llaman la atención frente a la conformación del equipo de trabajo. El primero es que se da una especie de “economía del conocimiento experto” en tanto son pocos integrantes quienes conforman el mismo en comparación con los informes precedentes elaborados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (antes Grupo de



Memoria Histórica) cuyo número de integrantes era superior para cada uno de los informes.

En segundo lugar, aquello que se conciba como experticia no necesariamente hace parte de un reconocimiento público ante las entidades públicas (y políticas), que en el marco de la administración del Estado colombiano se consideran ha de estar allí. Esto se puede constatar a partir de la información dispuesta en la tabla precedente en el que dentro del “deber ser”, los miembros del equipo investigador deberían ser parte destacada dentro del sistema y no necesariamente es allí. ¿Qué se entiende entonces por experticia? ¿Quiénes son las voces autorizadas para emprender una investigación sobre memoria sobre casos particulares? Los resultados aquí dispuestos son apenas preliminares y tendrán que ser ampliados sobre la base de entrevistas con quienes fueron directamente protagonistas.

Las estrategias de trabajo (o la consolidación del conocimiento científico sobre lo social)

Un segundo aspecto que desde la perspectiva de los STS permite una lectura del informe de la masacre de El Tigre, tiene que ver con los medios, estrategias de trabajo y métodos desde los cuales se reconstruyó la historia de la masacre perpetrada por los paramilitares.

El informe revela que tanto para dar cuenta de los antecedentes de la masacre, así como de lo sucedido en la misma, el proceder se hizo a través de mecanismos o instrumentos metodológicos conducentes a la evocación de memoria desde las narraciones; estos fueron: la información proveniente de entrevistas individuales y, en segundo lugar, los relatos obtenidos como resultado de los denominados Talleres de memoria.

Para el caso de las entrevistas de construcción de memoria histórica, y como lo hizo evidente el mismo GMH en un documento metodológico (2009), la idea consistía en evocar los recuerdos y, con ello, construir un relato “desde la perspectiva y modos de recordar y darle sentido al pasado del entrevistado” (Grupo de Memoria Histórica, 2009, p.99). La secuencia y direccionamiento de las entrevistas estaban dadas por la siguiente estructura sugerida:



1. Reconstrucción del pasado (los hechos de violencia en la memoria)

¿Qué pasó? ¿En sus propias palabras, qué pasó? ¿Cómo pasó? ¿Quiénes fueron? ¿Por qué sucedió esto? ¿A quién le hicieron qué? (Mujeres, hombres, jóvenes, personas LGBT, grupos étnicos) ¿A quién afectó y cómo? ¿Cómo le afectó esto como mujer-joven-líder- indígena? ¿Cómo afectó esto a su comunidad-grupo familia? ¿Cómo vivió usted esto?

¿Cómo se sintió (o se siente) acerca de esto?

2. Evaluación del impacto del evento

¿Cómo afrontó usted lo que pasó? ¿Qué hicieron ustedes después de lo que pasó? ¿Qué cambió después de lo que pasó? ¿A quién cambió? ¿Qué pérdidas personales, familiares y comunitarias ocasionó? ¿Qué daños económicos, culturales, emocionales y espirituales significativos generó?

3. Perspectivas del futuro

¿Quién eres después de lo que pasó? ¿Qué dificulta la convivencia hoy? ¿Qué considera se debe hacer para que esto no se repita? ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro?

¿Cuáles son sus demandas? (GMH, 2009, pp.172-173).

Las narrativas de sentido producidas

En el trabajo con base en narrativas, sin embargo, parecería no llegar a ser del todo cierto que el sentido de lo ocurrido fuese reconstruido desde la perspectiva de la víctima y/o el sobreviviente. Lo es en términos de captura, transcripción y disposición del relato (bajo una especie de descripción densa bajo el mejor estilo del trabajo etnográfico) pero, en un segundo momento, la interpretación y el sentido, no es elaborada por quien da el relato, sino por el investigador o equipo de investigación que recopila la información.

A continuación, se disponen algunos breves relatos dispuestos dentro del informe para, a partir de lo allí dispuesto dar cuenta de la “pasteurización” de lo relatado (interpretación) por parte del GMH y una breve observación por parte de los autores de esta ponencia en clave de lo que los STS tendrían que señalar al respecto.

Anexo 3: Cuadro 3

Discusión

Como parte de los resultados derivados del proceso investigativo presentados en la anterior sección, se podrían incluir reflexiones o resultados que permiten dar cuenta de



los fines prácticos al momento de recurrir a la idea de caso emblemático y que fueron constatados por María Victoria Uribe, miembro del equipo de trabajo del GMH quien en su momento sostuvo:

nos vimos en la necesidad de escoger casos emblemáticos porque el volumen de lo que ha pasado en este país es monstruoso: en cuarenta años de estudio no acabaríamos de mirar todo. Entonces dijimos: “Escojamos casos emblemáticos que permitan ilustrar ciertos procesos” (Aranguren, 2012, p.95).

Por supuesto, elegir trae consigo poner un foco y, con ello, dejar cosas por fuera tal como lo sostendría Law (2017). El carácter de lo emblemático alude a criterios de selección de lo que podría ser visto como representativo, resultado de una elección bajo una perspectiva académica de una problemática de gran calado que es, a su vez, social, política y ética, pero que tendría que detenerse y parar en su indagación en algún momento.

En definitiva: “La elección de los casos obedece aquí a criterios situados del lado de la investigación académica, a criterios, si se quiere, estrictamente metodológicos, considerados por su capacidad ilustrativa y argumentativa” (Aranguren, 2012, p.94) lo que hace de ello una elección de expertos; una elección en función de la producción legítima de conocimiento y, no tanto, como continúa sosteniendo Aranguren: “con el ánimo del reconocimiento de las víctimas o de los casos por sí mismos” (2012, p.94), elemento este que revela una tensión sobre lo que detrás de lo emblemático se esconde como proceso de selección; es decir, lo que se decide contar y lo que no tal y como se ha mostrado en el caso de El Tigre pues, además de haber seleccionado a éste, como algo emblemático, una vez se ha decidido que el mismo será objeto de estudio, se prioriza qué del mismo será contado y qué no, proceso éste que toma como base un conjunto de relatos priorizados (frente a otros dejados por fuera).

Si bien desde las visiones y acercamientos de los estudios de memoria tradicionales (conocimiento experto), los informes pueden ser vistos como estudios de caso, relatos literales, descripciones densas, etnografías del terror, dispositivos del recuerdo y de tramitación de pasado, artefactos de representación, fuentes de memorias emblemáticas, y archivos del dolor (Castillejo, 2009), desde la perspectiva de los STS se podría sostener que detrás de la consolidación de los casos emblemáticos (como el de El Tigre) se esconde un interés epistemológico en el sentido de querer producir un



nuevo conocimiento y, con ello, una nueva realidad a la que se le suma a una función social de cara al favorecimiento de procesos de reconciliación. Se trata así, con estos informes, de producir conocimiento para o enmarcado en un ámbito de responsabilidad con la sociedad hacia el futuro y con los que se intenta dar cuenta de un conocimiento público conducente no sólo a identificar lo que sucedió, sino que, además, se trata de un conocimiento que trajo consigo la producción de las víctimas y de los victimarios del conflicto interno armado, así como de las diferentes formas de reparación, cuidado y atención a tener en cuenta. En definitiva, el informe enacta, produce y performa el mundo del conflicto interno en clave de memoria histórica.

Reflexiones finales

Cierra esta ponencia con algunas reflexiones de orden metodológico que se consideran importantes. Lo primero que se tendría que llamar la atención es que cuando se alude a una etnografía de archivos en donde no se sabe con exactitud lo que se espera encontrar, un poco en la línea de lo sostenido por Decker (2013), la principal característica de trabajar con estos registros es la serendipia. Por supuesto, el quehacer etnográfico, desde la perspectiva de los archivos, no deja de plantear algunas dudas frente al proceder mismo; preguntas estas que han de hacerse al archivo, entre otras cosas, por el privilegio y protagonismo que algunas voces llegan a tener frente a otras que quedan fuera y son marginalizadas. De todas maneras, es claro que, al momento de enfrentar una investigación desde una perspectiva de etnografía de archivos, lo primero que se tendría que señalar es que dicha técnica desmargina y trasgrede fronteras en tanto el mismo es propio de la bibliotecología y de las ciencias de la información (Ritter, 2012).

Al momento de acudir a una etnografía de archivos como estrategia metodológica se tendría que señalar que existe un fuerte énfasis en la presentación del contexto (Starr June; Goodale, 2002) que tendrían que conducir (al mejor estilo de un ejercicio etnográfico) hacia una descripción densa de los informes y de su proceso de elaboración. En esta ponencia se han realizado algunas aproximaciones al respecto; sin embargo, a lo que se tendría que apuntar en esta indagación es lograr un “momento etnográfico” (Strathern, 1999) sobre “lo que el documento nos dice” pero, a la par identificar aquello que no enuncia (los silencios que se dicen fueron tramitados) para, a partir de ello, encontrar el escenario propicio que permita plantear preguntas etnográficas de mayor profundidad a los textos mismos. En este orden de ideas, sobre



la base de una estrategia de etnografía de archivos, queda aún pendiente la elaboración de preguntas etnográficas frente a lo que los textos vayan sugiriendo. Lo aquí presentado constituye apenas una entrada preliminar; en definitiva, el momento etnográfico no ha sido alcanzado y lo logrado obedece apenas a un ejercicio preliminar frente a lo que se esperaba fuese el resultado final; esto es, “que los documentos dijeran cosas”.

De ahí que, en lo sucesivo, queda aún la deuda de “hacer hablar a los archivos” (Decker, 2013); para así mantener una conversación con los informes con el fin de examinar sus voces, pero también sus silencios toda vez que la información y el conocimiento allí alojado no deja de presentarse como un conocimiento “pasteurizado”, procesado y ensamblado, resultado de una selección y apuesta política por parte de los investigadores del GMH. Es precisamente, bajo esta perspectiva, en donde se esperaría que tuviera lugar una experiencia etnográfica, pero con la particularidad de hacer etnografía sin personas (Ritter, 2012).

La experiencia etnográfica de y desde los archivos posibilitará, a su vez, la definición del campo de trabajo no como algo alejado o externo sino como algo que está contenido en los documentos. Por supuesto, este llegar al campo tendrá dificultades asociadas con el acceso a la información y a los documentos complementarios a los informes (actas, por ejemplo); circunstancia que bien valdría la pena resaltar como oportunidad, - y siguiendo lo que algunos investigadores han planteado sobre los documentos como campo (Muzzopappa & Villalta, 2011)-, los obstáculos pueden a su vez ser convertidos en dato y en su análisis se plantea la posibilidad de explorar características propias del ámbito y el quehacer institucional (prácticas). Así, una etnografía de archivos no solo tendría que ver con lo que dicen los archivos sino con la manera en que se accede a la información; elemento éste que no se pudo explorar en esta oportunidad pero que será motivo de futuras indagaciones.

En este orden de ideas, se podrían re-pensar los archivos un poco en la vía de lo propuesto por Decker (2014) para quien los archivos y los textos han de ser vistos más como procesos que como cosas, y es bajo esta visión que se plantea, a la vez, la oportunidad de precisar en qué consistió y cómo fue ese proceso de elaboración de casos emblemáticos sobre la memoria del conflicto armado interno en Colombia.



Notas

¹ Estudiante de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios Políticos y Filósofo por la Universidad Nacional de Colombia. Diplomado en Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Se desempeñó como coordinador de la Línea de Memoria y Conflicto en el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Par evaluador reconocido por Colciencias en la categoría Investigador Junior. En la actualidad es docente de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: mhernandezp@unisalle.edu.co / mahernandezpe@gmail.com

² Ph. D. Cum Laude en Relaciones Internacionales y Globalización, con másteres en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y en Cooperación Internacional por la Universidad Complutense de Madrid. M. A. en Gobernabilidad y Gestión Pública por el Instituto Ortega y Gasset (España). M. A. en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional por la Universidad de Granada (España). Abogado por la Universidad Nacional de Colombia. Docente-investigador en diferentes centros académicos de España, Estados Unidos y Colombia. Investigador Senior en Colciencias. En la actualidad es docente-investigador y director del Grupo Interdisciplinar de Investigación en Política y Relaciones Internacionales (GIPRI) en la Universidad de La Salle. Correo electrónico: hguerrero@unisalle.edu.co / hguerreros25@gmail.com

³ El caso da cuenta de la disminución de la población de vieiras, los intentos de científicos por comprender qué trajo consigo dicha disminución y los esfuerzos para crear zonas protegidas donde las vieiras puedan reproducirse. En el artículo se detallan negociaciones entre científicos y pescadores para crear zonas no pesqueras. Allí todos son actores; no hay diferencia entre vieiras, pescadores, y científicos. Una de las preguntas que ronda el caso es, ¿quién habla en nombre de las vieiras? Y ¿cómo aquel que hable en nombre de estas, efectivamente, tramita lo que corresponde al caso de estas?

⁴ Toda vez que el informe es y no es el caso.



Anexos

Anexo 1

Objetivos buscados	Reconstruir hechos con el fin de cambiar los estigmas generados ante una población específica como pueblo Cocalero y guerrillero y con ello reconstruir la dignidad de las víctimas y personas afectadas.
Geografías abarcadas	Geografía con un punto de vista diferente al propuesto por otros informes: La inspección de El Placer en el Putumayo. El territorio fue importante en su calidad de enclave petrolero y posterior expansión de la coca.
Temporalidades estudiadas	Masacre sucedida el 9 de enero de 1999. Posterior ocupación paramilitar sucedida entre 2001 y 2006.
Actores victimizantes	Fuerza pública (XXIV Brigada del Ejército Nacional). 150 paramilitares del bloque Sur del Putumayo pertenecientes a las AUC
Modelo analítico general	Minucioso “análisis de contexto” que permite y cuenta con los siguientes apartados: Una caracterización de los hechos a propósito del tema-foco del estudio. Una descripción y análisis del cuadro de conflictos sociales y violentos antecedentes al período del conflicto armado abordado. Una descripción y análisis del cuadro de conflictos que configuran el nodo del conflicto armado analizado. Una descripción y análisis de la trayectoria de los conflictos, actores, motivaciones y repertorios que configuran el conflicto armado en la región. Descripción y análisis de las dinámicas nacionales y macroregionales del conflicto armado como de las políticas del Estado que han estado directamente asociadas a los vaivenes del conflicto armado en cada lugar. Esos contenidos, suelen estar distribuidos en la introducción, los hechos, el contexto, las memorias y las conclusiones.
Tipos de memorias	Memorias de los daños: abordan los impactos en la vida diaria de las personas y las organizaciones sociales después de la masacre. Son relatos sobre los daños morales, psicológicos, materiales y en las dinámicas comunitarias y organizativas. Son memorias sobre la revictimización y la impunidad. Memorias de la victimización: se enfocan en los hechos, en los responsables y sus modalidades (los incendios, asesinatos selectivos y desaparición forzada) y la narración sobre la llegada y salida de los paramilitares. Memorias de la resistencia: dan cuenta del silencio como forma de resistencia (lucha por la sobrevivencia) y narraciones sobre las estrategias para confrontar desde la cotidianidad el poder armado paramilitar.

Fuente: Elaboración propia con base en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018 y Torres, 2015.



Anexo 2

Investigador	Andrés Cancimance López	Martha Nubia Bello Albarracín	Lina María Díaz Melo	Vladimir Melo Moreno
Rol dentro del informe	Relator	Relatora	Asistente de investigación	Asistente de investigación
Perfil académico	<p>Doctor en Antropología de la Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado: Prácticas para habitar espacios de muerte en Putumayo. Magister en Estudios Políticos de la Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales. Trabajo de grado: Memorias en silencio: la masacre en El Tigre, Putumayo. Reconstrucción de la memoria histórica en Colombia Trabajador Social de la Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado: Sujetos hablando de su propia realidad: estrategias políticas de la población en situación de desplazamiento forzado para la reivindicación de derechos. Experiencia de la Asociación Nacional de Desplazados Colombianos.</p>	<p>Magister en Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Humanas. Universidad Distrital Francisco José de Magister en Ciencia Política, Universidad de Los Andes. Trabajo de grado: Legitimidad del Estado en el Sector Popular Trabajadora social Universidad Nacional de Colombia. Trabajo de grado: Movimientos Sociales Urbanos en Bogotá 1980-1985.</p>	<p>Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos. Universidad Nacional de Colombia Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia.</p>	<p>No registra información en Colciencias</p>
Reconocimiento	<p>Orgullo UN, por ser el primer doctor en Antropología que gradúa la Universidad Nacional de Colombia. Reconocimiento por su destacada labor como egresado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Beca estudios de doctorado en Doctorado en Antropología. Beca de postgrado. Universidad Nacional de Colombia. Beca tesis de maestría Grado de Honor. Universidad Nacional de Colombia. Investigador Junior en Colciencias.</p>	<p>Concurso sobre ensayo académico. Ministerio De Educación De Cuba, 2001 Docencia excepcional, Universidad Nacional De Colombia, 1997 Mejor proyecto de extensión solidaria, Universidad Nacional De Colombia, 1999. Mejor proyecto de extensión solidaria, Universidad Nacional De Colombia, 1996 Medalla al mérito académico, Universidad Nacional De Colombia 2001.</p>	<p>No registra información en Colciencias</p>	<p>No registra información en Colciencias</p>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los CvIacs de los investigadores disponible en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)



Anexo 3

<p>Relato de víctimas / sobrevivientes</p>	<p>Yo estaba en embarazo y me faltaban 20 días para tener el bebé. Cuando ya nos habíamos acostado, sentimos que tocaban las puertas y decían, salga todo el mundo de las casas o les tumbamos las puertas y les quemamos las casas. Yo le dije a mi esposo, eso es el ejército, porque meses antes ellos entraron a unas casas de la misma forma. Mi esposo dijo quedémonos callados (relato 3, taller de memorias, 2010). Yo miré cuando llegaron, unos venían con botas pantaneras, otros con tenis y otros con botas militares, yo no imaginé que eran paramilitares (Entrevista 008, 2010).</p>	<p>Se turnaban para matar, cada uno escogía a sus víctimas, cada cual tenía sus víctimas y sus formas de matar. Unos utilizaban linternas y a los que alumbraban los subían a los carros y los mataban. Otros contaban de uno a tres, y el tres era muerto. Otros llenaban las camionetas de hombres y en el puente del río [Guamuéz] les abrían el pecho con hachas y los lanzaban al agua. No querían que los cuerpos rebotaran, sino que se perdieran en el fondo. Estaban camuflados y con fusiles, traían el brazalete que decía AUC (Relato 2, taller de memorias, 2010). Ellos [los paramilitares] sólo buscaban hombres. No venían en busca de personas determinadas, sino que venían a sembrar el terror en la población. Mataban sin importarles si eran adultos, niños, ancianos (Entrevista 008, 2010).</p>
<p>Interpretación del GMH / Observaciones a las Narrativa de sentido desde los STS con apoyo en etnografía de archivos</p>	<p>Interpretación GMH: Los camuflados y armas eran elementos de asociación con la fuerza pública. Observación STS: Los investigadores dejan entrever que la confusión en términos de identificación exacta de actores se debe a su modus operandi; pero esto es algo sobre lo cual se cae en cuenta al enunciarlo y clarificarlo al momento de obtener el dato, no antes. Aquí se enuncia y se enactúa (Mol, 2002) una realidad en dos momentos: al enunciarlo en la entrevista y lo que queda consignado en el informe en su momento sucedió la masacre, son expertos, en la interpretación de lo sucedido y en los términos en que lo hacen. No existe la distinción propuesta por Callon (1986); por el contrario, hay coincidencia en la interpretación de una realidad experimentada.</p>	<p>Interpretación GMH: Aspectos asociados con evitar lugares, mantenerse encerrados en las casas y el aceptar órdenes impuestas se ve en una doble perspectiva: como una estrategia para sobrevivir en medio de un contexto armado, pero a la vez como una forma de apropiación del dolor. Observación STS: A diferencia de los anteriores relatos el nivel de conocimiento experto académico y experto de quien presenta el relato es coincidente. En esta oportunidad, el GMH no hace más que “canalizar” lo ya indicado por el relato. Por lo demás se constituye como un relato central dentro de la tecnología informe ya que es desde allí de donde se percibe una de las principales ideas fuerza que da cuenta, incluso, del título del informe. El silencio se produce y co-produce como algo transversal, característico y esencial a la masacre. Pero ello solo es posible en la enunciación y que es resultado de un trabajo experto. El silencio “encontró” su voz a través del trabajo de experto, pero no fue algo producido, fue algo que estaba allí presente y que se co-produjo a través de un conjunto de recursos que dieran cuenta de un conocimiento de interés público mediante la construcción de</p>



		una narrativa. (Law y Moser, 2012), y una forma de organizar la misma (Shankar, Hakken & Østerlund, 2017)
--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011.

Referencias bibliográficas

- Aranguren, J. (2012). La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Asdal, K., & Hobæk, B. (2016). Assembling the whale: Parliaments in the politics of nature. *Science as Culture*, 25(1), 96-116.
- Bernasconi, O. (2018). Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia. *Cuadernos de Teoría Social*, 4(7), 68-87.
- Callon, M. (1986). Some elements of a sociology of translation: Domestication of the scallops and the fishermen of Saint Brieuc Bay. En Law, J (Ed.). *Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge?* (pp.196-233). London: Routledge and Kegan Paul.
- Callon, M. (1998). El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico. En M. Domènech & F. J. Tirado (Comp.), *Sociología Simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 143-170). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Castillejo, A. (2009). Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). La memoria nos abre camino. Balance metodológico del CNMH para el esclarecimiento histórico. Bogotá: CNMH
- Decker, S. (2013). The silence of the archives: Business history, post-colonialism and archival ethnography. *Management and Organizational History*, 8(2), 155–173. <https://doi.org/10.1080/17449359.2012.761491>
- Decker, S. (2014). Solid intentions: An archival ethnography of corporate architecture and organizational remembering. *Organization*, 21(4), 514–542. <https://doi.org/10.1177/1350508414527252>
- Grupo de Memoria Histórica. (2009). Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir memoria histórica. Colombia: Puntoaparte editores.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). La masacre de El tigre. Un silencio que encontró su voz. Colombia: Pro-offset Editorial S.A.



- Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Guglielmucci, A. (2013). La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina. Buenos Aires: Antropofagia.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 14(3), 575-599.
- Latour, B. (1998). La tecnología es la sociedad hecha para que dure. En M. Domènech & F. J. Tirado (Comp.). *Sociología Simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 109-142). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Latour, B. (2004). Why has critique run out of steam? From matters of fact to matters of concern. *Critical inquiry*, 30(2), 225-248.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B., & Woolgar, S. (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- Law, J. (2004). *After Method. Mess in social science research*. London: Routledge
- Law, J. (2017). STS as method. En Felt, U., Fouché, R., Miller, C. A., & Smith-Doerr, L. (Eds.). (2017). *The handbook of science and technology studies* (pp. 31-57). London: Mit Press.
- Law, J., & Moser, I. (2012). Contexts and culling. *Science, Technology, & Human Values*, 37(4), 332-354.
- Martínez, M. (2012). *Uno se muere cuando lo olvidan. La construcción de la memoria de la violencia en Colombia. (Tesis de maestría en Estudios Culturales)*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mol, A. (2002). *The body multiple: ontology in medical practice*. Durham, NC: Duke University Press.
- Muzzopappa, E., & Villalta, C. (2011). Los documentos como campo: Reflexiones teórico- metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(1), 13-42



- Ritter, K. (2012). Archival Research in Composition Studies: Re-Imagining the Historian's Role. *Rhetoric Review*, 31(4), 461–478.
<https://doi.org/10.1080/07350198.2012.711201>
- Shankar, K. (2004). "Recordkeeping in the production of scientific knowledge: An ethnographic study", *Archival Science*, 4 (3-4), 367-382.
- Shankar, K., Hakken, D., & Østerlund, C. (2017). Rethinking documents. En Felt, U., Fouché, R., Miller, C. A., & Smith-Doerr, L. (Eds.). (2017). *The handbook of science and technology studies* (pp. 59-85). London: Mit Press.
- Shapin, S. (1984). Pump and circumstance: Robert Boyle's literary technology. *Social Studies of Science*, 14(4), 481-520.
- Starr June; Goodale, M. (2002). *Practicing Ethnography in Law*. New York: Palgrave Macmillan.
- Strathern, M. (1999). *Property, substance and effect. Anthropological Essays on Persons and Things*. Athlone Press.
- Timmermans, Stefan & Steven Epstein (2010). A world of standards but not a standard world: toward a sociology of standards and standardization. *Annual Review of Sociology* 36: 69–89.
- Torres, J. (2015). *Las memorias públicas sobre el conflicto colombiano. Perspectiva analítica desde los centros de memoria. Tesis de sociología*. Bogotá: Universidad de Rosario.
- Zeitlyn, D. (2012). Anthropology in and of the Archives: Possible Futures and Contingent Pasts. *Archives as Anthropological Surrogates. Annual Review of Anthropology*, 41, 461-480. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092611-145721>
- National Council on Measurement in Education. (2018). *Estándares para pruebas educativas y psicológicas*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- Caiceo, J. (2015). Los sistemas estandarizados de evaluación en Chile: participación de Mario Leyton Soto y Erika Himmel König. *Historia De La Educación*, 34, 357-371. Doi:10.14201/hedu201534357371
- Carrasco, A. (2013). Mecanismos performativos de la institucionalidad educativa en Chile: pasos hacia un nuevo sujeto cultural. *Observatorio cultural*, 15, 4-10.
- Darling-Hammond, L. (2007). Race, inequality and educational accountability: the irony of 'No Child Left Behind'. *Race Ethnicity and Education*, 10(3), 245-260. Doi: 10.1080/13613320701503207.



- Duran, F. (2019). Pruebas estandarizadas para el acceso a la educación superior en Chile: Performatividad y subjetividad de los estudiantes. *Calidad en la Educación*, 50, 180-215
- Energici, A. (2016). Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico. *Psicoperspectivas*, 15, 29-39.
- Falabella, A. (2016). ¿Qué aseguran las políticas de aseguramiento de la calidad? Un estudio de casos en distintos contextos escolares. *Estudios Pedagógicos* 42(1), pp. 107-126.
- Flick, U. (1994). *Introducción a la investigación cualitativa* (2º ed.). Madrid: Morata.
- Florez, T (1019, 19 de noviembre). Simce, otro síntoma de la distancia de las autoridades. *Diario Uchile*.
- Grinberg, S. (2015) De la disciplina al gerenciamiento, del examenal monitoreo. Un estudio sobre el gobierno y la evaluación en las sociedades contemporáneas. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8, 156-173.
- Guzmán, C. (2012). La configuración del campo de legitimidad de la producción del saber científico en Colombia. *Nómadas*, 36, 57-73.
- Manzi, J., Bogolasky, F., Gutiérrez, G., Grau, V. & Volante, P. (2014). Análisis sobre valoraciones, comprensión y uso del SIMCE por parte de directores escolares de establecimientos subvencionados. Santiago: FONIDE.
- Patton, M. (2002). *Qualitative research and Evaluation Methods* (3th ed). California: Sage.
- Ramos, C. (2018). Dispositivo de evaluación y gubernamentalidad del sistema educacional: entretejimiento de ciencia social y poder. *Cinta moebio* 61, 41-55. Doi: 10.4067/S0717-554X2018000100041
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Suspitsyna, T. (2010). Accountability in American education as a rhetoric and a technology of governmentality. *Journal of Education Policy*, 25(5), 567-586, Doi: 10.1080/02680930903548411